

No. _____

CUADERNO No. _____

RAMA JURISDICCIONAL DEL ESTADO



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO

ARMENIA

TELEFONO: No. 4-59-61.

JUICIO: DONACION

ACTOR: JORGE VELASQUEZ ARANGO.

APODERADO: DR. TELMO VASQUEZ VEGA.

OPOSITOR: 3 beneficiarios: ALONDO, GUILLERMO, LUCIA, GLORIA, GILBERTO,

APODERADO: MARIA TERESA, JORGE HERNAN Y OLGA INES VELASQUEZ

TERCERO: VILLEGAS.-

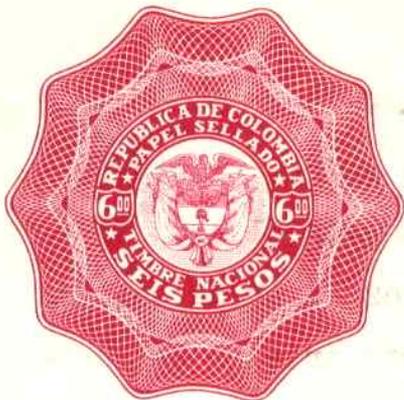
APODERADO: *Archivado hoy Agosto 20/75*

RDO. AL No. 392 DEL L. R.

ARMENIA, 15 DE JULIO DE 1975

DOCTOR
José Omar Jaramillo Q.
 ABOGADO TITULADO
 Edificio Suramericana
 Calle 19 No. 14-17
 Of. 601 - Tel. 471-04
 ARMENIA - QUINDIO

DOCTOR
César Hincapié Silva
 ABOGADO TITULADO
 NEGOCIOS CIVILES Y LABORALES
 Calle 20 No. 17-34 - Of. 306
 Teléfonos: 49-502 y 47-910
 Armenia - Quindío



Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.

Presente.-

REF: DONACION DEL SEÑOR JORGE VELASQUEZ ARANGO.

TELMO VASQUEZ VEGA (Cédula Nro. 1.427.323 de Po-
payán), mayor y vecino de Armenia, Abogado Ti-

tulado, con Tarjeta Profesional Nro. 2.229, apoderado del interesa-
do dentro del proceso de la referencia y HENRY RIVERA RAMIREZ, Sín-
dico Recaudador de los Impuestos Sucesorales, de la Administración
de Impuestos de esta ciudad, atentamente le manifestamos que no te-
nemos objeciones qué hacer al Inventario y Avalúo, y le pedimos se
sirva disponer que el proceso pase a la Administración de Impuestos
para la liquidación de los gravámenes a que haya lugar.

Renunciamos notificación y términos de ejecu-
toria.

Señor Juez,

Armenia, Julio 24 de 1.975.

Telmo Vasquez Vega
TELMO VASQUEZ VEGA.

Henry Rivera Ramirez
HENRY RIVERA RAMIREZ
Jefe Sect. Suc. e Indirectos.
Armenia Q.

Armenia Q. Julio 24 de 1.975. El anterior memo-
rial fue presentado en la fecha personalmente =
por el Dr. TELMO VASQUEZ VEGA, abogado titulado
quien porta la T.P.#2229 exp. por M.J. petición
que a la vez viene coadyuvada por el Sr. Jefe =
de sucesiones de la localidad, va a Despacho.

CONSTE.-

Luis A. Rincon M.
LUIS A. RINCON M. =Srio=

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q. Julio veinticuatro de mil novecientos setenta y cinco.

Estas Oficinas teniendo en cuenta el Acta de =
de Inventarios presentada por el Dr. Telmo Vasquez V. en su calidad
de apoderado de la parte interesada dentro de este proceso de Dona-
ción (del Sr. Jorge Velasquez Arango) y el anterior memorial suscri-
to por el citado profesional y el Sr. Jefe de Sucesiones de la loca-
lidad,

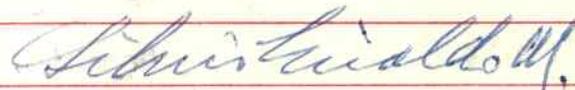
R e s u e l v e:

Se aprueba en todas sus partes el Acta de Inven-
tario dentro de este proceso de donación del Sr. JORGE VELASQUEZ !=
ARANGO y de una vez se dispone pasar este asunto a la Sindicatura =
para la liquidación de los Impuestos Fiscales.

Notificación y términos renunciados.

CUMPLASE,

El Juez,



SILVIO GIRALDO MONSALVE

El Secretario,



LUIS A. RINCON M.

